

SOLICITUD DE TARJETA FAMILIA NUMEROSA

Nº TARJETA

FECHA

OFICINA

1 DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS

NOMBRE

DNI/NIE

FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO

CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO

TÉLFONO

FECHA CADUCIDAD CARNET FAMILIA NUMEROSA

CORREO ELECTRÓNICO

2 TIPO DE SOLICITUD

☐ PRIMERA EMISIÓN

☐ DUPLICADO POR PÉRDIDA

3 DOCUMENTACIÓN APORTADA

☐ DNI/NIE

☐ 1 FOTOGRAFÍA TAMAÑO D.N.I. (actualizadas)

☐ CARNET DE FAMILIA NUMEROSA (expedido por la Junta de Andalucía)

4 USO DE LA TARJETA FAMILIA NUMEROSA

Declaro conocer las normas de utilización del Carnet de Familia Numerosa y de la Tarjeta Familia Numerosa, acepto que el uso de ambos documentos es unitario e inseparable y siempre de carácter personal e intransferible, reconozco que la validez del Carnet de Familia Numerosa Joven está vinculada a la vigencia del título expedido por la Junta de Andalucía y que dicha tarjeta puede utilizarse por un periodo de 30 días, desde la fecha de su primera cancelación. Igualmente asumo y acepto la obligatoriedad de mostrar dichos documentos y el D.N.I./Pasaporte a cualquier empleado de COMUJESA que así lo requiera con objeto de comprobar y acreditar la validez de este Título de Viaje. Asimismo, quedo enterado de que COMUJESA no se hace responsable del saldo remanente o de los días pendientes de utilización en caso de robo, deterioro o extravío del Carnet de Familia Numerosa y/o la Tarjeta de Familia Numerosa debiendo en este caso solicitar otro Carnet o adquirir una nueva Tarjeta.

5 DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN EXPRESA

El/la solicitante declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, pudiendo acreditarlo documentalmente cuando le sea requerido, así como que le ha sido devuelta al solicitante la documentación aportada en el momento de la expedición del título de transporte solicitado y AUTORIZA a COMUJESA a la comprobación de los datos y/o requisitos que resultan exigibles al amparo de la normativa municipal vigente establecida al respecto. Así mismo queda enterado/a de que la inclusión de datos o documentos falsos, así como la falta de comunicación de variaciones en los mismos, es motivo de infracción pudiendo aplicarse por ello las sanciones dispuestas en la Ley General Tributaria

Jerez a ,

de

de 20



Diligencia para hacer constar que el usuario ha mostrado junto con esta solicitud la documentación precisa que se le ha requerido para obtener y hacer uso de este título de viaje, y que le ha sido devuelta

Código de empleado y firma:

FIRMA DEL SOLICITANTE

Fdo.:

PROTECCIÓN
DE DATOS

REGLAMENTO (UE) 2016/679 DE 27 DE ABRIL DE 2016 Y LA LEY ORGÁNICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Le informamos que el responsable de los datos personales recogidos en la presente solicitud es Corporación Municipal de Jerez, S.A. (COMUJESA), con la finalidad de proceder a la gestión del servicio solicitado, siendo obligatoria su cumplimentación para acceder al mismo. Podrá ser requerida documentación acreditativa al usuario por parte de empleados de COMUJESA con la finalidad de comprobar la identidad de los beneficiarios del servicio. La base legal que permite legitimar este tratamiento es el consentimiento prestado por usted para el tratamiento de los datos contenidos en la solicitud. Puede usted ejercer sus derechos, así como obtener información ampliada de protección de datos, dirigiéndose por escrito con la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS" a COMUJESA en Plaza de la Estación de Autobuses, Ed. Estación de Autobuses, 2ª planta – 11401 Jerez de la Frontera (Cádiz) o a través del mail lpnd@comujesa.es

MÁS INFO. 900 859 775
comujesa.es/autobuses-urbanos

REGLAMENTO
DE VIAJEROS

